



CIRCULAR SIN CONSULTA N° 1

REF: EXPTE. NRO. VI-01748-2025 - ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO E INSUMOS DE DIGITALIZACIÓN CON DESTINO A LAS DELEGACIONES DE ARCHIVO DE LAS CUATRO CIRCUNSCRIPCIONES JUDICIALES - L. PÚBLICA N° 043/25.

Por la presente, la ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL PODER JUDICIAL informa a los interesados en participar en la Licitación Pública N° 043/25 para la ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO E INSUMOS DE DIGITALIZACIÓN CON DESTINO A LAS DELEGACIONES DE ARCHIVO DE LAS CUATRO CIRCUNSCRIPCIONES JUDICIALES la modificación del plazo de entrega de los bienes, establecido en cláusula VII del Pliego de Bases y Condiciones Legales Particulares. El plazo se establece en sesenta (60) días hábiles desde la notificación de la orden de compra.

Con motivo de la presente, la cláusula quedará redactada de la siguiente manera:

"VII - PLAZO DE ENTREGA: SESENTA (60) días hábiles de notificada la Orden de Compra."

La presente circular forma parte del Pliego de Bases y Condiciones y debe presentarse debidamente rubricada junto con la cotización, cuya fecha de apertura esta prevista para el día 15/10/2025 a las 11:00 h..

Firma y aclaración del oferente